

San Ramón de la Nueva Orán, 2 5 JUN 2019

Alvarado Nº 751 Telefax 03878-421388 *****

Expediente Nº SO-19.238/19.-

VISTO:

Las presentes actuaciones con relación a la situación académica de la Msc. Lic. Adriana Ortín Vujovich, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la Msc. Lic. Adriana Ortín Vujovich, solicita Licencia con Goce de Haberes para participar del Curso Restauración Ecológica, a llevarse a cabo en la Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la Universidad de El Salvador, El Salvador, desde el 11 al 27 de julio de 2019.

Que, Dirección General de Administración de Sede Orán, eleva informe sobre el particular solicitando se autorice la licencia solicitada por la Msc. Lic. Adriana Ortín Vujovich, encuadrándose la misma en el Artículo 50°, Punto 3 del Decreto Nº 1.246/12 del Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.

Que, se debe confeccionar el correspondiente acto administrativo para avalar las presentes actuaciones, teniendo en cuenta las nuevas fechas de la licencia, Ad-Referéndum del Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar Licencia Con Goce de Haberes a la Msc. Lic. Adriana Ortín Vujovich, Profesor Adjunta, de la asignatura Manejo de Pasturas y Bosques de la carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a fin de participar del Curso Restauración Ecológica, a llevarse a cabo en la Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la Universidad de El Salvador, El Salvador, desde el 11 al 27 de junlio de 2019.-

ARTICULO 2º: Elevar la presente resolución a la Facultad de Ciencias Naturales para su convalidación y cursar copia a la Msc. Lic. Adriana Ortín Vujovich, Dirección General de Administración, Escuela de Ciencias Naturales, Dirección de Personal, Oficina de Persona de la Sede Orán, Secretaría de Sede y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc

DIRECCIONIGRAL DE ADM.

REGIONAL

LIC. ELENA CHOROLQUE DIRECTORA SEDE ORAN UNIVERSICAD NACIONAL DE SALTA